



**EMPORIO DE LA CONSTRUCCIÓN EMCOSA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2018**

**Nota 1. - INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 .- Identificación de la Compañía**

**EMPORIO DE LA CONSTRUCCIÓN EMCOSA S.A.**, es una Compañía constituida mediante escritura pública y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, por lo tanto se registró a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

**1.2 - Objeto Social**

La Compañía tiene por objeto el de distribuir, vender, alquilar maquinaria, equipos, materiales y artículos en general para la construcción civil.

**1.3 - Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

La Junta General de Accionistas estará en la potestad de designar a Comisarios que formarán parte de los organismos fiscalizadores.

**1.4 Entorno Económico**

✓ *Periodo 2018*

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

El 18 de diciembre, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo a través del Decreto ejecutivo No. 617, que establece los procedimientos para simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. La norma entró en vigencia el 21 de agosto de 2018 según Registro Oficial Suplemento 309. Los tres principales temas que abarca esta ley se resumen de la siguiente manera:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias.
- Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS.
- Incentivos para la atracción de inversiones privadas.

✓ *Perspectivas 2019*

El 2019 definitivamente será un año de ajuste. Los problemas en la caja fiscal repercuten y eso se traslada al resto de actividades económicas.

El Gobierno es optimista y prevé que la economía crecerá en el 2019 al 1,4%. Organismos como el FMI advierten que promediará el 0,7%. De todas maneras, la economía está en fase de estancamiento y no hay mayores previsiones de cambios radicales.

El Gobierno de Ecuador también quiere mejorar la balanza de pagos mediante un mejor control de salida de divisas con la aplicación de un programa de apoyo decidido a la producción nacional y a la atracción de inversiones privadas. El presidente de la República en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de Ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobre todo de alto nivel jerárquico.

Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y extra. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

No se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al Gobierno Nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

## **Nota 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera completas.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

### **2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **EMPORIO DE LA CONSTRUCCIÓN EMCOSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) completas adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

## 2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

## 2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

## 2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

## 2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

## 2.6. Activos Financieros

La Compañía **EMPORIO DE LA CONSTRUCCIÓN EMCOSA S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

### a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2018 no ha sido necesario realizar la provisión cuentas incobrables.

- b) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

EMPORIO DE LA CONSTRUCCIÓN EMCOSA S.A., al 31 de diciembre de 2018 ha recuperado la totalidad de los saldos pendientes de cobro con sus con Compañías relacionadas.

## 2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

- a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

- b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

## 2.8. Propiedad, planta y equipo

- a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

- b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su *depreciación acumulada* y el *importe acumulado* de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

La Compañía como parte de la aplicación de NIIF's realizó la revalorización de edificios con un perito calificado, la cual ha sido registrada en *depreciación acumulada por revalorización*.

- c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%

a) *Disposición de activos fijos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

**2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2018 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

**2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

EMPORIO DE LA CONSTRUCCIÓN EMCOSA S.A., al 31 de diciembre de 2018 ha liquidado la totalidad de los saldos pendientes de pago mantenidos con sus con Compañías relacionadas.

**2.11. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) *Beneficios a corto plazo:*

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

## 2.12. Cuentas por pagar accionistas

Son obligaciones reales de pago a largo plazo, es decir superiores a un año. La Compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene préstamos con accionistas por USD 1,154,256 estos préstamos no generan intereses.

## 2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2018 la reserva legal asciende a USD 5,000

## 2.14. Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.

- Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFs por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

#### **2.15. Reconocimiento del ingreso**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

#### **2.16. Gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

#### **2.17. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La Compañía reconoció un impuesto diferido por Jubilación patronal y desahucio por un valor de USD 38 de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (artículo innumerado luego del Art. 28)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.



**Nota 3. - Efectivo y equivalentes de efectivo**

La composición al 31 de diciembre del 2017 y 2018, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2017	2018
Banco Produbanco Cta. Cte.	02005182014	4,702	125,147
<b>Total efectivo y equivalentes</b>		<b>4,702</b>	<b>125,147</b>

**Nota 4. - Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
IZE Ingenieros Eléctricos Electrónicos Eindose Cía. Ltda.	297,323	-
<b>Total</b>	<b>297,323</b>	<b>-</b>

**Nota 5.- Servicios y otros pagos anticipados**

La composición al 31 de diciembre del 2017 y 2018, se detalla a continuación:

Descripción	2017	2018
Seguros pagados por anticipado	-	9,578
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>9,578</b>

**Nota 6.- Activos por impuestos corrientes**

La composición al 31 de diciembre del 2017 y 2018, se detalla a continuación:

Descripción	2017	2018
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	45,538	27,502
Crédito tributario a favor de la empresa I.R	58,527	69,834
Títulos de crédito	206,870	33,044
<b>Total</b>	<b>310,935</b>	<b>130,380</b>

**Nota 7.- Propiedad Planta y Equipo**

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detallan a continuación

Descripción	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Revalorización	Saldo al 31/12/2018
Revalorización edificios	-	-	-	-	4.815.938	4.815.938
Terrenos	2.842.204	-	2.842.204	-	-	2.842.204
Edificios	1.775.181	-	1.775.181	-	-	1.775.181
Maquinaria y Equipo	22.775	-	22.775	800	-	23.575
Vehículos	-	35.079	35.079	-	-	35.079
<b>Total costo</b>	<b>4.640.160</b>	<b>35.079</b>	<b>4.675.239</b>	<b>800</b>	<b>4.815.938</b>	<b>9.491.977</b>
Depreciación acumulada	-1.08.717	-95.129	-203.846	-98.078	-769.156	-1.071.080
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>4.531.443</b>	<b>-60.050</b>	<b>4.471.393</b>	<b>-97.278</b>	<b>4.046.782</b>	<b>8.420.897</b>

**Nota 8.- Activos diferidos**

La composición al 31 de diciembre del 2017 y 2018, se detalla a continuación:

Descripción	2017	2018
Impuesto diferido Jubilación Patronal y desahucio	-	33
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>33</b>

**Nota 9.- Cuentas y documentos por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Villa Ríos Marcelo Oswaldo	3,661	-
Sibri Bonote Jorge Manuel	1,623	-
Hormigones y Pisos Hormipisos Cía. Ltda.	14,652	-
Carrasco Quisphe Silvio Agustín	1,899	-
Valencia Pezo Martha Cecilia	2,868	-
Universidad Particular Espíritu Santo	192	-
Imcomfe S.A.	5,239	-
Manasup S.A.	4,158	-
Ecuatoriano Suiza S.A.	-	4,831
Vipresa Cía. Ltda.	-	6,685
Brand Value Corporación S.A.	-	2,640
<b>Total</b>	<b>34,292</b>	<b>14,156</b>

**Nota 10.- Obligaciones con instituciones financieras**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción					2018	
Institución Bancaria	Monto del Préstamo	Numero de Operación	Fecha de Vencimiento	Tasa Interés	Corto Plazo	Largo Plazo
Produbanco	1,000,000	3120420	31/01/2019	8.80%	1,000,000	-
Produbanco	2.181.876	3098769	30/12/2020	8.84%	228,984	1,952,892
Intereses por pagar corto plazo					4,961	-
<b>Total</b>					<b>1,233,945</b>	<b>1,952,892</b>

**Nota 11.- Otras obligaciones corrientes**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Con la administración tributaria	44,004	13,266
Impuesto a la renta pagado en el ejercicio	26,736	25,595
Con el IESS	-	378
Por beneficios de ley a empleados	-	573
<b>Total</b>	<b>70,740</b>	<b>39,812</b>

**Nota 12.- Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Camilo Ponce Gangotena	180,000	-
<b>Total</b>	<b>180,000</b>	<b>-</b>

**Nota 13.- Beneficios sociales corto plazo**

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación:

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de Reserva	Vacaciones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	92	152	92	26	362
Pagado:	92	152	92	26	362
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	-	-	-	-	-
Pagado	-496	-	-	-129	-625
Provisión	642	290	-	267	1,199
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>146</b>	<b>290</b>	<b>-</b>	<b>138</b>	<b>574</b>

**Nota 14.- Provisión por beneficios largo plazo**

El movimiento de la provisión por beneficios largo plazo se detalla a continuación

	Jubilación Patronal	Bonificación Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20,812	2,188	23,000
Pago	20,812	2,188	23,000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	-
Provisión	57	94	151
Saldo al 31 de diciembre de 2018	57	94	151

**Nota 15.- Cuentas por pagar accionistas**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Préstamos accionistas locales	2,352,910	1,154,256
<b>Total</b>	<b>2,352,910</b>	<b>1,154,256</b>

**Nota 16. - Impuesto a la renta**

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2017	2018
Resultado del ejercicio	121,526	56,559
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	-	8,484
(+) Gastos no deducibles	-	40,004
<b>Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>121,256</b>	<b>88,079</b>
Impuesto a la renta	26,736	(A) 25,595

- A) De acuerdo de la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 41 Pago del impuesto literal i) este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

**Nota 17. - Capital Social**

EMPORIO DE LA CONSTRUCCIÓN EMCOSA., tiene un capital suscrito y pagado de USD 10,000 divididos en cien acciones de cien dólares cada una.

**Nota 18. - Reserva de capital**

Es producto del sistema de dolarización de acuerdo a la NEC – 17. El saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, sin embargo puede ser capitalizado o ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas y las del ejercicio, al 31 de diciembre del 2018 es de USD 11,014.

**Nota 19.- Ingresos**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Ingresos de actividades ordinarias	964,932	872,602
Otros ingresos	4,868	1,231
<b>Total</b>	<b>969,800</b>	<b>873,834</b>

**Nota 20.- Costos y Gastos**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Costo del servicio prestado	249,948	-
Gastos administrativos y ventas	432,357	610,238
Gastos financieros	165,969	207,036
<b>Total</b>	<b>848,274</b>	<b>817,274</b>

**Nota 21.- Transacciones y saldos con partes relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

A continuación, se presenta un resumen de las transacciones con partes relacionadas que la Compañía ha mantenido durante el período 2018:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	
Operaciones de activo	-
Operaciones de pasivo	-
Operaciones de ingreso	813,302
Operaciones de gasto	-
<b>Total operaciones con partes relacionadas locales</b>	<b>813,302</b>

#### **Nota 22.- Determinación de precios de transferencia**

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

#### **Nota 23. - Situación Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control. La Compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción de impuestos.

#### **Nota 24. - Eventos Subsecuentes**

El Servicio de Rentas Internas establece los montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición, la cual entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2019 y fue publicada según Resolución NAC-DGERCGC18-00000433 publicado el 28 de diciembre de 2018.

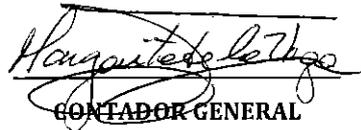


Misma que tiene como beneficio la reducción efectiva de la tarifa de retención de impuesto a la renta de no residentes prevista en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por la República del Ecuador, con respecto a la tarifa establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación de nuestro informe 12 de marzo del 2019 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL